

Decomiso de cigarrillos a dos empresarios genera alerta por venta en ferias de barrio

CONTRABANDO. *Cámara de Comercio Detallista señala que la mercancía es reducida en puestos ambulantes y piden denunciar este delito. Los dos comerciantes detenidos están colaborando en la investigación.*

Sergio Silva Vásquez
 sergio.silva@australosorno.cl

20 mil

122 cigarrillos se mantienen bajo custodia en el Servicio de Aduanas de Osorno tras los dos grandes decomisos realizados a empresarios de la ciudad.

Los decomisos de grandes cantidades de cigarrillos clandestinos a dos comerciantes de Osorno en julio y agosto pasados, genera la alerta de la distribución de esta mercancía ilegal en barrios de Osorno, para la venta en negocios y ferias.

El Servicio de Aduanas presentó querrelas criminales contra los dos empresarios y quienes resulten responsables de los delitos de contrabando de cigarrillos ilegales, encubridores, receptación aduanera o cualquiera otro ilícito que sobrevenga como resultado de la investigación que lleva en curso la Fiscalía de Osorno, donde los responsables esperan el desarrollo de las indagatorias.

Leonardo de la Prida, abogado defensor del empresario osornino José Bayelle, quien fue detenido en agosto pasado por mantener en su local San José de calle Portales con Baquedano 6.920 cajetillas de cigarrillos ilegales de diferentes marcas, dijo que están colaborando con la investigación.

“Desde el mismo día de la denuncia nos pusimos a dispo-

sición de la Fiscalía y hemos entregado antecedentes de relevancia que permitan esclarecer los hechos investigados, habiéndose ya decretado diligencias conforme a la información”, señaló.

Consultado sobre la querrela presentada por el Servicio de Aduanas, el abogado manifestó que “más allá de los procedimientos administrativos que pueda señalar Aduanas y las facultades discrecionales para presentar o no querrelas, la investigación de la fiscalía también permite estudiar diferentes formas de término, que bien pueden llevar a salidas alternativas a un juicio propiamente tal. Sin embargo, hoy tanto la Fiscalía como esta defensa están abocadas a que se esclarezcan los hechos investigados”, sostuvo.

En este caso, la querrela de Aduanas estima que el valor de



LA GRAN CANTIDAD DE CIGARRILLOS DE CONTRABANDO ESTÁ BAJO CUSTODIA DEL SERVICIO DE ADUANAS.

las mercancías asciende a la suma de \$19 millones 006 mil 988; mientras que los derechos e impuestos dejados de percibir corresponden a la suma equivalente a \$16 millones 766 mil 606, correspondiendo el valor de la mercancía objeto del delito a un total de \$35 millones 773 mil 594.

LA COSTA

Por su parte, Juan Carlos Andrade, representante del supermercado La Costa de calle Chillán, en Rahue Bajo, donde en julio pasado carabineros decomisó 13.202 cajetillas de cigarrillos de diferentes marcas de contrabando, indicó que están analizando el tema con su abogado.

Sobre este punto, Iván Cárdenas, quien representa al comerciante rahuino, manifestó

que “dentro de las diligencias que hemos pedido como defensa del empresario rahuino, está coordinar una fecha en la cual él pueda declarar. Estamos llanos a colaborar en esta investigación que se inició por parte del Ministerio Público”.

La querrela del Servicio de Aduanas estableció para este caso que el valor de las mercancías ilegales incautadas asciende a \$25 millones 186 mil 040.

Mientras que los derechos e impuestos dejados de percibir corresponden a la suma de \$30 millones, correspondiendo el valor de la mercancía objeto del delito a un total de \$55 millones 580 mil 188.

El caso del contrabando es investigado por el fiscal Matías Montero, quien en conversación con este medio entregó

detalles de los procedimientos.

“Fueron dos incautaciones de diversas mercancías ingresadas al país de forma ilícita, cajetillas de cigarrillos de marcas extranjeras. Estos procedimientos se encuadran dentro de la figura penal de contrabando, el artículo 168 y siguientes de la Ordenanza Aduana, diligencias que están siendo realizadas por personal de Carabineros y luego a través de órdenes de investigar que actualmente está diligenciando la Brigada de Delitos Económicos. La mercancía fue remitida al Servicio de Aduanas, quienes también se hicieron parte de la causa”, indicó.

EN FERIAS Y BARRIOS

La gran cantidad decomisada abre una nueva arista en este caso, ya que parte de esa mer-

cedería ilegal termina comercializada en ferias y negocios de barrio en Osorno. La administradora del Servicio de Aduanas de Osorno, Gloria Oyarzo, indicó que en el contrabando de cigarrillos hay una cadena que se extiende a locales comerciales, donde muchos venden de manera selectiva este tipo de productos.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Comercio Detallista de Osorno, Sergio Anuch, indicó que este tipo de prácticas ilícitas no se da en los asociados.

“Este es un tema delicado, por el momento ninguno de los socios ha reportado la presencia de personas intentando comercializar cigarrillos de contrabando. Al contrario, muchos compran el producto en locales autorizados. El contrabando de cigarrillos es un tema en Osorno. Se sabe de la presencia de ese tipo de cigarrillos en ferias que existen en la comuna y donde es muy escasa la fiscalización, ya que uno encuentra hasta medicamentos clandestinos. El comerciante chico es responsable y compra con factura de manera legal”, afirmó el dirigente gremial.

Agregó que quienes cometen esta ilegalidad “causan un perjuicio económico al país, en especial a los adultos mayores y familias que necesitan este ingreso económico, ya que evaden los impuestos que son usados para financiar programas sociales o apoyar a quienes necesitan de los beneficios del Estado”. CS